El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1081 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Carabineros incrementó igualmente las cifras de detenidos en un +16%

Delitos **aumentan en 26%** durante últimos 7 días en la región

El Jefe de la III Zona de Carabineros Atacama, General Luis Aguilera Mendoza, dio a conocer un nuevo balance semanal de la gestión policial en la región, comprendida entre el período del 19 y 25 de septiembre de 2022. El general Aguilera destacó el trabajo que está realizando Carabineros para prevenir los delitos de mayor connotación social, poniendo el acento en la prevención y autocuidado que debe asumir la ciudadanía para disminuir la ocurrencia de hechos delictuales. "Vemos con mucha preocupación que las cifras en los delitos de mayor connotación social se han incrementado en +26,7%, por este motivo hemos reforzado nuestras estrategias de prevención, redoblando todos nuestros esfuerzos en un trabajo estratégico y operativo que apunta, a través del análisis permanente de las denuncias e información proporcionada por la comunidad, a identificar y georreferenciar los sectores vulnerables al delito y así diseñar tácticas preventivas para garantizar mayor seguridad a las familias".

Incautan más de 28 toneladas de huiro negro en Vallenar

PÁG 5

En Vallenar, en el marco del plan de fiscalización de pesquerías estratégicas se realizó un operativo de fiscalización de plantas de transformación de algas. Allí se infraccionó a 4 plantas por tenencia de recurso huiro negro barreteado sin acreditación de origen legal por un total de 28.965 kilos que fueron incautados. Las empresas infraccionadas fueron citadas al Juzgado de Letras y Garantía de Vallenar.



AGA del Huasco sostuvo productiva reunión con autoridades agrícolas

PÁG 4



En las oficinas de la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco, (AGAH), se reunieron el seremi de Agricultura, Ricardo Zamora, el delegado Presidencial Provincial de Huasco, Rodrigo Loyola y el encargado regional de la Comisión Nacional de Riego, Pablo Urcullú con la directiva de la AGAH y la gerencia del Fondo ProOlivo.



Con código QR promueven encantos de Alto del Carmen en la costa

TURISMO En un esfuerzo conjunto entre Corporación de Turismo Municipal y la municipalidad de Alto del Carmen se instaló un hermoso mapa turístico con código QR para que los turistas que visitan el parque nacional Llanos de Challe se entusiasmen y visiten también la comuna de Alto del Carmen.

PÁG 7

EDITORIAL

¿Qué nos enseñó el SARS- Cov-2?

Opinión:

El TPP-11, un tratado en el que Atacama tiene mucho que ver

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

Especial Desierto Florido Pág 7

PUNTOS DE VISTA

¿Qué nos enseñó el SARS- Cov-2?

Por Carlos Pérez Cortés
Decano Facultad Medicina y
Ciencia U. San Sebastián

Desde el inicio de la pandemia de COVID 19, se estima que a nivel global más de 610 millones de personas se han infectado y cerca de 6.5 millones han fallecido a consecuencia de esta infección respiratoria. En Chile, se han notificado alrededor de 4.6 millones de casos y 61.000 fallecimientos producto de complicaciones del COVID 19.

Luego de más de 2 años de pandemia, hemos aprendido que el SARS-CoV-2, al igual que otros virus respiratorios, se transmite principalmente por contacto estrecho con gotitas de saliva y secreciones respiratorias de infectados y, por lo tanto, el aislamiento de los casos, el uso de mascarillas y el aseo frecuente de manos son las medidas no farmacológicas mas efectivas para prevenir los contagios.

La transmisión aérea no cercana, al igual que el contacto con superficies inanimadas potencialmente contaminadas con el virus, tienen mucho menor relevancia como vías de transmisión de este microorganismo.

Las cuarentenas, la búsqueda activa de casos y sus contactos, el aislamiento de éstos y el uso de mascarillas fueron esenciales para contener la expansión del virus y evitar infecciones y muertes, especialmente antes de que las vacunas estuvieran ampliamente disponibles para toda la población. Todas estas medidas, junto con el manejo especializado de los casos graves, evitaron muchos millones de muertes en todo el mundo.

Durante esta pandemia, fuimos también testigos de la aparición de nuevas variantes del virus, que explican las sucesivas olas de contagios y que resultaron en avances y retrocesos en el curso de la pandemia, que pareciera estar llegando a su fin.

En este nuevo escenario, con la mayor parte de la población vacunada, con un menor número de nuevos casos y fallecimientos, es posible avanzar e ir flexibilizando y eliminando algunas de las exitosas medidas que se implementaron durante este tiempo.

Sin embargo, el virus SARS-CoV-2 seguirá circulando y aunque reforzaremos periódicamente la inmunidad con vacunas para combatirlo, las medidas de autocuidado han demostrado su eficacia para prevenir su contagio y son ya parte de nuestra rutina diaria.

Por eso es importante recalcar que el uso de la mascarilla seguirá siendo obligatoria en los centros de salud y altamente recomendable en situaciones de mayor riesgo de contagios como en medios de transporte y otros lugares

El TPP-11, un tratado en el que Atacama tiene mucho que ver

Por Juan Manuel Cáceres, Concejal por Copiapó

Desde hace años se habla del TPP-11. Un tratado que ha sido criticado desde distintos sectores políticos y que en su argumento principal está la pérdida de soberanía del país. Este aspecto es fundamental si queremos encontrar nuestro propia ruta en el largo camino de un desarrollo más amigable con el medio ambiente y sus comunidades. ¿Por qué? Porque si se firma el TPP-11 ante una política pública que realice el Estado de Chile, una empresa importante del extranjero tendría facultades para poder manifestar su molestia y eventualmente demandar al país.

En este sentido el TPP-11 es más que un tratado comercial que baja los aranceles. Es realmen-te la integración de una zona de mercado donde los países con más industrias tendrán más faci-lidades para sacar los recursos naturales de los países que tienen menos industria. Y es allí don-de la forma de resolver las controversias quedará en un punto bastante desfavorable para los países más débiles en la política internacional, como el nuestro.

En este sentido el TPP-11 es más que un tratado comercial que baja los aranceles. Es realmen-te la integración de una zona de mercado donde los países con más industrias tendrán más faci-lidades para sacar los recursos naturales de los países que tienen menos industria. Y es allí don-de la forma de resolver las controversias quedará en un punto bastante desfavorable para los países más débiles en la política internacional, como el nuestro

¿Qué podemos hacer nosotros frente a Japón, Australia, Canadá o el mismo Estados Unidos? Por cierto cuatro países que tienen muchos negocios en Atacama ya, como lo son en el área de minería (Candelaria en el caso canadiense) o bien existe en el Valle de Copiapó una industria de monocultivo que apunta directamente a satisfacer el gusto por la uva de mesa de Estados Uni-dos en desmedro de las necesidades alimentarias de nuestra propia comunidad, me refiero al negocio de los parronales.

Por eso no da lo mismo, la asimetría se va a acentuar. Hoy es necesario poder defenderse y creo que hay un aprovechamiento de la debilidad gubernamental en que están festinando los grupos más conservadores de nuestro país. Al mismo tiempo hay que exigir el compromiso del gobierno, pero por sobre todo del Congreso por determinadas causas, puntualmente el garanti-zar un medio ambiente que nos de la posibilidad de tener una buena calidad de vida. No se trata de estar en contra del mercado, el mercado siempre está, sino cómo vamos a obtener nuestros productos, en cualquier sistema, no se trata de eso. Aquí se trata de no entregar fácilmente lo que tenemos en nuestro poder como sociedad chilena, y en este caso atacameña. Territorio, naturaleza , comunidad y soberanía.

Retiran 36 toneladas de basura desde recinto de ramadas



EL NOTICIERO DEL HUASCO

"Nuestro compromiso es recuperar los espacios públicos para la comunidad y nuestros funcionarios cumplen un rol fundamental en lograr esos objetivos" señaló el municipio de Vallenar, tras un importante operativo de limpieza en sector de Cuatro Palomas luego de Fiestas Patrias.

El municipio reconoció el importante trabajo que realizó el departamento de Aseo de la Municipalidad de Vallenar, tras retirar cerca de 36 toneladas de basura con destino al relleno sanitario luego de las celebraciones de Fiestas Patrias, asegurando que este tipo de operativos se replicarán en distintos puntos de la ciudad.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Carabineros incrementó igualmente las cifras de detenidos en un +16%

Aumentan delitos en un 26,7% en últimos 7 días en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Jefe de la III Zona de Carabineros Atacama, General Luis Aguilera Mendoza, dio a conocer un nuevo balance semanal de la gestión policial en la región, comprendida entre el período del 19 y 25 de septiembre de 2022.

El general Aguilera destacó el trabajo que está realizando Carabineros para prevenir los delitos de mayor connotación social, poniendo el acento en la prevención y autocuidado que debe asumir la ciudadanía para disminuir la ocurrencia de hechos delictuales.

"Vemos con mucha preocupación que las cifras en los delitos de mayor connotación social se han incrementado en +26,7%, por este motivo hemos reforzado nuestras estrategias de prevención, redoblando todos nuestros esfuerzos en un trabajo estratégico y operativo que apunta, a través del análisis permanente de las denuncias e información proporcionada por la comunidad, a identificar y georreferenciar los sectores vulnerables al delito y así diseñar tácticas preventivas para garantizar mayor seguridad a las familias. Este trabajo, sumado a los más de 3 mil 800 controles preventivos y fiscalizaciones que realizaron nuestros Carabineros en la semana de análisis, nos ha permitido incrementar las cifras de detenidos en un +16%", comentó Aguilera.

Por tal motivo, el general Aguilera hace un llamado a la gente de la región a seguir confiando en sus carabineros. "Necesitamos del apoyo de la ciudadanía a quienes nos debemos. Somos parte de esta comunidad, para los efectos de poder trabajar permanentemente en la gestión que estamos realizando, con un esfuerzo tremendo, pero con la vocación que nos caracteriza".



Balance semanal de carabineros arroja aumento de delitos y detenidos. FOTO: ARCHIVO

Trabajador fallece mientras conducía vehículo en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Alrededor de las 16.40 horas de ayer una persona de sexo masculino, que viajaba como copiloto de una camioneta, perteneciente a la empresa Imopac, se desvaneció a causa de un paro cardiorespiratorio. De acuerdo a versiones del acompañante, el conductor del móvil se desvaneció, y su acompañante y testigo de hecho en compañía de otro colega de la empresa, solicitaron cooperación a personal de emergencia del Cesfam de Freirina. Personal médico quien tras realizar una maniobra de reanimación declararon la muerte de la.persona identificada con la iniciales E.J.G.S.P. de 50 años. De lo anterior personal de Carabineros de la Tenencia Freirina, dio cuenta del hecho al Fiscal de Turno, quien dispuso dar cuenta del hecho, por hallazgo de cadáver, y la realización de peritajes por parte de personal de la Policía de Invetigaviones de Chile, con la finalidad de descartar participación de terceras personas.

Con diálogo participativo y detección de necesidades programa **"Pequeñas localidades" avanza en Alto del Carmen**

Hasta la localidad de San Félix, en Alto del Carmen, llegaron autoridades encabezadas por el Delegado Presidencial Provincial Huasco, Rodrigo Loyola y la Seremi Minvu Rocío Díaz, quienes junto a los Seremis MOP, Agricultura, Energía, Desarrollo Social y de La Mujer y Equidad de Género; más representantes de las direcciones regionales de Conaf, Subdere, Corfo, Seremi de Salud y concejales y alcalde (S) de la comuna, compartieron una exitosa jornada de trabajo con la comunidad que arrojó como resultado la detección de las principales necesidades de vecinos y vecinas de San Félix y alrededores, las que esperan ser abordadas, gestionadas y/o resueltas a través del programa Minvu "Pequeñas Localidades".

Con esta actividad y los insumos obtenidos, lo equipos de trabajo Minvu-Municipalidad de Alto del Carmen avanzan en el desarrollo del programa, cuyo principal componente es la participación ciudadana; "donde las opiniones y la visión de la comunidad son importantísimas para elaborar la carta de navegación que nos permitirá dar solución a las necesidades detectas", señaló la titular del Minvu en Atacama; agregando que, " con este hito cerramos la etapa de diagnóstico y comenzamos a elaborar el plan de desarrollo para esta "Pequeña Localidad"; plan que elaboramos en conjunto con la comunidad y con las autoridades pensando en el futuro y en cómo responder a necesidades muy básicas, pero además con el desafío mayor de lograr el desarrollo de esta localidad en términos productivos, patrimoniales, y en tantas otras actividades que forman parte de las principales demandas que tiene la comunidad", explicó la Seremi Rocío Díaz.

Igualmente, Delegado Rodrigo Loyola, destacó la masiva concurrencia, el interés y la activa participación de la comunidad, destacando que "hoy día estamos en una convocatoria importante, con una gran participación de la vecinos/as para definir las intervenciones que se llevarán a cabo dentro del territorio", indicando que "la presencia y participación de autoridades municipales, Seremis y direcciones de servicios nos permitirán articular mecanismos que mejoren la calidad de vida para las familias de los sectores de San Félix, El Churcal, Cerro Alegre y Los Canales".



CRÓNICA

También participó el Delegado Provincial

AGA del Huasco sostuvo productiva reunión con autoridades agrícolas

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En las oficinas de la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco, (AGAH), se reunieron el seremi de Agricultura, Ricardo Zamora, el delegado Presidencial Provincial de Huasco, Rodrigo Loyola y el encargado regional de la Comisión Nacional de Riego, Pablo Urcullú con la directiva de la AGAH y la gerencia del Fondo ProOlivo. Durante el encuentro de trataron diversos temas de interés para los agricultores de la Provincia, tales como, avanzar en el proyecto de un terminal agropecuarios para el Huasco, la feria de proveedores que está organizando el Fondo ProOlivo y la importancia que tiene para los olivicultores el mejoramiento de los drenajes en la parte baja del Valle. Esta y otras iniciativas fueron los temas centrales de la reunión cuyo objetivo fue el poder trabajar en conjunto con los servicios ligados al tema agrícola y de este modo mejorar las condiciones para los agricultores de la Provincia del Huasco.

El seremi de Agricultura agradeció la invitación y argumentó que "fue una reunión productiva donde conversamos sobre las necesidades de los agricultores del Huasco, así es que nos vamos con algunas tareas pendientes, que van en beneficio de los agricultores, principalmente en lo que respecta a la parte baja del valle. Conversamos sobre la importancia de mejorar los drenajes, entonces vamos a trabajar para llegar con la ayuda necesaria para poder dar una solución a este tema que nos da a conocer la AGAH".

Por su parte el delegado presidencial agradeció la invitación realizada por la AGAH y señaló que fue un encuentro positivo; "donde la directiva de la Asociación nos informó sobre ciertos temas que podemos abordar coordinándonos con distintos servicios, para llevar a cabo futuros proyectos, hoy en particular se nos informó acerca de la feria de proveedores que llevará a cabo el Fondo ProOlivo este 7 de octubre en el sector de El Pino, lo que estará asociado a distintos servicios del rubro olivícola, así es que nos complace poder ser un aporte en esta expo que va en beneficio de la actividad productiva de los olivicultores y nos pondremos a trabajar, para poner a disposición nuestros mejores oficios e ir logrando una mejor articulación con la AGAH y poder trabajar en conjunto para sacar adelante la agricultura de nuestra Provincia"

Anuncian tormentas eléctricas para provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

De acuerdo al área meteorológica del Centro Científico CEAZA, se esperan probables tormentas eléctricas en las regiones de Coquimbo y Atacama. Mientras que para la Región de Coquimbo estas tormentas ocurrirían entre el martes 27 y miércoles 28 de septiembre, en la Región de Atacama ocurrirían sólo durante el miércoles 28 de septiembre.

Cristian Muñoz, modelador estadístico de geociencias del CEAZA detalla que "tanto para la Región de Coquimbo como para la Región de Atacama, estas tormentas eléctricas ocurrirían durante la tarde, afectando a sectores de valles y precordillera de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa (Región de Coquimbo) y a sectores de valle y precordillera de la provincia de Huasco". Junto con estas tormentas eléctricas, en ambas regiones se esperan chubascos entre valle y precordillera y la caída de nieve en cordillera, acumulándose menos de 2mm de lluvia y menos de 5cm de nieve durante todo el evento. Respecto al nivel de isoterma cero, se espera que durante el evento fluctúe entre 2900 y 3200 msnm en la Región de Atacama. Se consideran dentro del rango normal para la época del año. El evento tiene su origen en el paso de una baja segregada. Se recomienda tomar las precauciones pertinentes





CRÓNICA

Operativo de fiscalización

Incautan más de 28 toneladas de huiro negro sin acreditación en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En Vallenar, en el marco del plan de fiscalización de pesquerías estratégicas se realizó un operativo de fiscalización de plantas de transformación de algas. Allí se infraccionó a 4 plantas por tenencia de recurso huiro negro barreteado sin acreditación de origen legal por un total de 28.965 kilos que fueron incautados. Las empresas infraccionadas fueron citadas al Juzgado de Letras y Garantía de Vallenar.

Este esfuerzo fiscalizador se enmarca en un plan donde se ha fortalecido el control en toda la cadena de comercialización de algas pardas, enfocado en controlar las medidas de administración vigentes como cuotas de capturas, vedas, además de la acreditación de origen legal (AOL).

Recordemos que actualmente el recurso huiro negro se encuentra en veda extractiva en la Región de Atacama, en los meses de enero, febrero, desde abril a julio, agosto, octubre y noviembre de los años 2022 al 2028. Durante la veda se prohíbe la remoción directa y el segado, así como la comercialización, transporte, procesamiento, apozamiento, elaboración, transformación y almacenamiento de las mismas especies y de los productos derivados de ella. Solo se exceptúa, durante este periodo de veda, la recolección manual de los recursos huiro negro y huiro flotador varadas naturalmente en playa de mar, remoción directa desde Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) establecidas o que se establezcan, las Reservas Marinas, Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos (AMCP-MU) y de los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO), que tengan los recursos huiro negro y huiro flotador como especie principal en su plan de manejo o de administración vigente.

Claudio Ramírez, director regional (s) de Sernapesca Atacama, indicó que "para este recurso, efectivamente en los meses de marzo, septiembre y diciembre se permite la extracción de alga barreteada pero bajo una cuota asignada, la que se encontraba cerrada al momento de fiscalización. Por ello, en este caso las plantas no pudieron acreditar el origen legal del recurso".

Además reiteró, "el llamado a respetar las medidas de administración vigentes ya que este tipo de recursos tienen una importancia ecológica relevante para otras especies que desarrollan su ciclo de vida en estas algas".

La normativa vigente respectiva a algas y otras especies se puede revisar en www.sernapesca.cl. Para denuncias se pueden realizar al 800 320 032 o a través del portal SIAC.

Corproa realizará FOREDE 2022

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante tres días, 25, 26 y 27 de octubre, la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama – CORPROA, realizará la VI versión del Foro Regional de Desarrollo FOREDE 2022, en Antay Casino & Hotel. En el evento se desarrollarán diversos seminarios, totalmente gratuitos, relacionados con Atacama, la inversión y su desarrollo sostenible, minería verde e innovación, equidad e inclusión de la mujer en la minería, además de ruedas de negocio que potenciarán y facilitarán el acercamiento entre empresas mandantes y proveedores locales. Serán dieciocho empresas mandantes, quince de Atacama y tres internacionales (Ecuador, Bolivia y México). Un rasgo importante y muy esperado de esta sexta edición del Foro Regional de Desarrollo, organizado por CORPROA, sin duda es la Expo Feria Industrial, donde a través de numerosos stands, las empresas públicas y privadas, socias y no socias de la Corporación, mostrarán lo último en tecnología, maquinarias e innovación en bienes y servicios.



CRÓNICA

Plazo ordinario para inscripción

Este viernes vence plazo para inscribirse como voluntario al Servicio Militar

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Como es costumbre, el día 30 de Septiembre, finaliza el periodo regular de inscripción al Servicio Militar y los jóvenes nacidos entre los años 1998 y 2005 que deseen cumplir con este trámite deben concurrir a las oficinas del Cantón de Reclutamiento "Copiapó" ubicada en Los Carreras 700, oficina 4 interior, primer piso o ingresar a la página www.serviciomilitar.cl, donde con su clave única entregada por el registro civil podrán inscribirse On-line.

En Atacama, las oficinas cantonales estarán disponibles para realizar dicho trámite de lunes a viernes desde las 09:00 a las 14:00 horas, debiendo los jóvenes que deseen cumplir con el este deber concurrir con su cedula de identidad.

VOLUNTARIOS

Para los jóvenes nacidos en el año 2005 y que deseen anticipar su Servicio Militar, deberán presentarse en el Cantón de Reclutamiento, con su cédula de identidad y su madre, padre o tutor legal con la finalidad que este último autorice la inscripción voluntaria, siempre y cuando tengan 17 años efectivamente cumplidos al 30 de septiembre.

Los nacidos entre los años 1998 y 2004, que deseen cumplir de manera voluntaria con su servicio militar, pueden también acercarse al cantón de reclutamiento con su cédula de identidad, para materializar su inscripción y así aprovechar los beneficios que entrega el Servicio Militar, que entre otros son: Nivelación de Estudios, Asignación mensual básica ($ 135.000.- aprox. En Copiapó), asignación de 20 puntos para el subsidio habitacional una vez terminado el periodo, atención médica, dental y social gratuita, Capacitación laboral, posibilidad de ingresar a las escuelas matrices o al programa soldado profesional, entre otros.

NO VOLUNTARIOS

Para los nacidos en el año 2004, y que para este año le corresponde realizar este trámite de manera obligatoria, deben estar atentos a la fecha final de inscripción y al sorteo general de No Voluntarios que se llevará a efecto la primera quincena de octubre del presente año. Los resultados estarán disponibles en www.serviciomilitar.cl a partir de la segunda quincena de octubre, junto a toda la información necesaria para poder realizar sus trámites.

Sobre lo anterior, el jefe del cantón Copiapó Felipe de La Rosa señaló que "para la Dirección General de Movilización Nacional, es tarea primordial la atención de los ciudadanos con respecto a sus trámites con el deber militar que tiene todo Chileno, es por eso que se han abierto nuevos canales de atención digitales para quienes no tengan tiempo, puedan realizar sus solicitudes por internet"

Junto con todo los anterior, De La Rosa Carrasco, invitó a los jóvenes de la región de Atacama a visitar la página www.serviciomilitar.cl, para enterarse de los tramites disponibles para cada situación particular, y a la vez dejo invitada a la comunidad en caso de existir dudas o consultas, realizarlas al número telefónico 52-2352878, E-Mail: canton_copiapo@dgmn.cl, de lo contrario concurrir personalmente al Cantón de Reclutamiento Copiapó, ubicado en calle Los Carrera N°700 Of. N° 04, primer piso, en horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 hrs.





FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOGRAFÍAS: MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN



Una novedosa manera de ofrecer la comuna encontró el municipio de Alto del Carmen en la costera comuna de Huasco.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En un esfuerzo conjunto entre Corporación de Turismo Municipal y la municipalidad de Alto del Carmen se instaló un hermoso mapa turístico con código QR para que los turistas que visitan el parque nacional Llanos de Challe se entusiasmen y visiten también la comuna de Alto del Carmen. A través del código QR pueden llegar a toda la información relevante que todo turista necesita saber y además con los emprendimientos turísticos georeferenciados. "Agradecemos a CONAF, a través de su director provincial y a la encargada del parque Llanos de Challe por su buena disposición para apoyar en la difusión de nuestra maravillosa comuna", dijeron desde el municipio. "Así también agradecemos el apoyo de la Corporación Municipal de Turismo de Alto del Carmen y el trabajo de los funcionarios municipales. Cabe destacar que este mapa ya está instalado en el paseo de las estatuas de Alto del Carmen, y próximamente se instalará en Central de Servicios de Vallenar, en San Félix y El Tránsito", dijeron.

Instalan mapa turístico con código QR con atractivos de Alto del Carmen en Llanos de Challe



La iniciativa fue un esfuerzo conjunto entre Corporación de Turismo Municipal y la municipalidad de Alto del Carmen.



ESPECIAL DESIERTO FLORIDO: FICHAS EDUCATIVAS

Gentileza imágenes: Libro "Expresiones del Desierto Florido", Ignacio Cerda - Fernando Mercader, 2020

TERCIOPELO, FLOR DEL JOTE
Argylia radiata





CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
Región de Arica y Parinacota hasta Región Metropolitana

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos unidos, con corola acampanada o tubular

TUNILLA, TUNA DE MIGUEL
Miqueliopuntia miquelii



CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
Preocupación Menor

DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama y Región de Coquimbo

FORMA DE CRECIMIENTO
Procumbente

TAMAÑO
Medio

DESCRIPCIÓN
Crecimiento desordenado, agrupado en colonias. Tallos cilíndricos con ramificaciones laterales. Flores cerca del ápice, blanquecinas a rosado.

